



BOLETÍN ASANDA

D.L.: SE-1148-1991

Boletín Oficial de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales
Dirección Postal: Apdo. Correos 4365 - 41080 SEVILLA. Tef. 95-456 10 58

Asociación de ámbito andaluz, inscrita con el Nº 3494 secc. 18 en el R. P. SE CF G41407107

Nº
11/4-92

Impreso en papel reciclado 100%

EDITORIAL "UN GRANITO DE ARENA"

Muchos socios nos dicen, que además de pagar sus cuotas puntualmente, les gustaría colaborar activa y personalmente con las campañas de ASANDA, para ellos hemos preparado esta lista con sugerencias y proposiciones de acciones que pueden emprender para ser útiles a la Asociación.

Puede que pienses que se trata de acciones sin importancia, pero te aseguramos que si eliges al menos una de ellas y te preocupas de llevarla a la práctica, estarás haciendo mucho por la defensa de los animales.

1. Busca lugares donde pegar los carteles de nuestras campañas; tu puesto de trabajo, escaparates de comercios conocidos, tableros de colegios, comunidades, asociaciones, etc. Pídenos carteles y preocúpate de que siempre estén visibles en los lugares escogidos.

2. Siempre que puedas, interviene en los programas de radio que hablen de animales o de situaciones relacionadas con ellos, no temas llamar por teléfono y dar tu opinión.

3. Escribe a los directores de los diarios y revistas, o llama a las cadenas de TV, para protestar cuando publiquen o emitan programas que promocionen las situaciones de crueldad animal (corridos, fiestas populares, etc.) o para felicitar en caso contrario.

4. Envía con regularidad nuestros folletos, revistas, carteles de campañas, etc. a los medios de comunicación de tu localidad (a los medios supramunicipales procuramos mantenerlos informados directamente desde nuestra secretaría). Solicita de vez en cuando que publiquen alguna nota sobre temas concretos.

5. Dirígete con regularidad a "tus" representantes políticos locales (sobre todo si eres militante de algún partido) preguntándoles por temas concretos de bienestar animal e instándoles a que promulguen y apoyen nuevas leyes de protección animal.

6. Recoge toda la información local sobre temas de animales (principalmente, recortes de prensa que consideres interesantes) y envíala para nuestros archivos. También nos interesa recibir recortes de publicaciones de difusión limitada (p.e. revistas profesionales) y en general todos aquellos procedentes de periódicos y revistas que no tienen una gran tirada nacional (que son las que solemos tener).

7. Lleva siempre encima material informativo de la Asociación, entrégaselo a las personas interesadas y procura que se inscriban como socios. Una asociación con muchos socios es una asociación más fuerte ante la administración y una voz más fuerte que prestar a los animales.

8. Si sabes dibujar, fotografiar, mándanos regularmente tus trabajos. Pueden sernos útiles a la hora de preparar el boletín, diseñar una camiseta o un cartel, etc.

9. Infórmanos de las situaciones de crueldad animal de las que tengas constancia directa, para que podamos intervenir, no olvides que para denunciar dichas situaciones necesitamos: 1º que sean ilegales (por ejemplo, torturar a un toro en una plaza no es ilegal), 2º que tengamos pruebas de que ha ocurrido (por ejemplo, no valen los "me ha dicho...") y 3º

que tengamos pruebas sobre quien fue el culpable (aunque se supone que esto último no debiera ser necesario, la realidad es que en estos casos la autoridad no investiga de oficio, excepto contadas ocasiones).

10. Organiza con otros socios o amigos "pegadas" de nuestros carteles en épocas propicias (p.e. antipluies antes de Navidades, antiabandono antes del verano, etc.). Pídenos los carteles que necesites, pero no olvides que sólo se pueden pegar en lugares autorizados.

Recuerda sobre todo que cuando escojas un trabajo de los anteriores, debes hacerlo bajo tu responsabilidad e iniciativa. No necesitamos personas que nos digan lo que se debería hacer, sino personas que lo hagan.



LEY NACIONAL DE PROTECCION ANIMAL

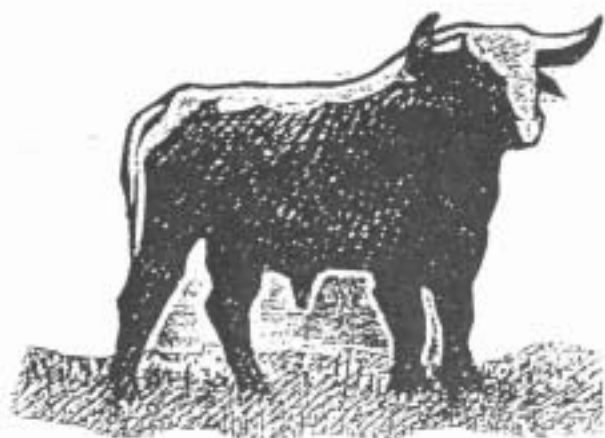
Muchos de vosotros sabéis que hace varios meses el Partido Popular presentó en el Parlamento una propuesta de Ley de Protección Animal (acción extraña para un partido cuyos europarlamentarios boicotearon una iniciativa del Parlamento Europeo para eliminar la crueldad con animales en deportes y espectáculos en toda Europa). No era la mejor ley posible, ni siquiera una buena ley, pero era una ley. La mayoría socialista la rechazó argumentando que en un estado de autonomías, la protección animal debía ser legislada independientemente por cada una de las Comunidades Autónomas.

Ahora el Ministerio de Agricultura nos convoca para preparar un proyecto de ley nacional de Protección Animal. ¿Se equivocaron entonces y quieren rectificar? ¿Pretenden un lavado de cara antes de las elecciones?. Que cada cual saque sus propias conclusiones.

En cuanto a la Ley Andaluza de Protección Animal, en la revista de A.N.D.A. podréis leer sobre la falta de novedades.

CONTRA LAS FIESTAS POPULARES

Parece que el clamor contra las fiestas populares en las que se maltratan animales, se va generalizando.



En los últimos meses se han emitido varios programas, por diferentes medios de comunicación, en los que hemos estado presentes. Incluso el Ministro Corcuera ha dicho que hay que acabar con ellas, exceptuando, claro está, a las corridas de toros. Por algo se empieza, pero hay que empezar...

EL DIA DEL ANIMAL

Como ya sabéis, el día 4 de Octubre celebramos en la Expo el Día del Animal. La presencia de S.M. la Reina presidiendo los actos, magnificó el acontecimiento.

Nos acompañaron diferentes personalidades, entre ellas algunos políticos que, como el Sr. Delegado del Gobierno, aquel día no pudieron asistir al coso de la Maestranza.

Queremos agradecer la ayuda prestada por la Agencia de Medio Ambiente, la Fundación Purina, la Excm. Diputación y por muchos socios y simpatizantes que estuvieron todo el día repartiendo folletos o inflando globos. A nuestros amigos de A.N.D.A. no podemos agradecerles nada, porque más que ayudarnos, coparticiparon en la organización.

DIGNIFICAN A LA PROFESION

Hay muchos veterinarios que dignifican a su profesión evidenciando un respeto por los animales que va más allá de lo que se supone es su obligación. Queremos señalar por ejemplo a D. José del Castillo, D. José Cabrera, y D. Rafael Guerra, los cuales demuestran su vocación en multitud de trabajos desinteresados.

EXPOJUVENTUD

Uno año más hemos estado presentes en EXPOJUVENTUD, la feria para la juventud que se celebra todas las Navidades en el Palacio de Exposiciones de Sevilla. También, como todos

los años, el espacio de ASANDA ha sido cedido gratuitamente por la Consejería de Educación, dentro de su propio stand.

Decenas de miles de visitantes han podido saber sobre ASANDA y han podido identificar nuestra labor como una acción encuadrada entre las promocionadas por Educación.

Sin embargo hay que destacar que este año la llamada "Asociación Aula Taurina" (asociación que, pagada por la Maestranza, intenta ganar adeptos para la tortura animal entre los niños) también ha estado presente en la EXPO, con un lujoso stand donde se podían comprar unas banderillas o admirar el cadáver de un toro. Pero nos parece que el resultado para ellos ha sido desalentador. Si su presencia ha servido para algo, ha sido como revulsivo para que nuestros carteles antitaurinos hayan sido más comentados. Aparte de los carteles, hemos repartido miles de folletos, entre otros, los dos mil que nos facilitó gratuitamente la Federación Española de Sociedades Protectoras.

LA CAMPAÑA DEL TRIMESTRE

Para este trimestre os pedimos que iniciéis alguna acción anti pieles.



Por ejemplo, que escribáis a las empresas que envían catálogos a vuestros buzones con ofertas de abrigos de lomos de visón (por ejemplo, El Corte Inglés y Unicaja). Decidles que os desagrada recibir esa clase de publicidad y que se abstengan de hacerlo en el futuro.

IMPORTANTE

El próximo día 26 de Marzo de 1993, a las 7,30 de la tarde en primera convocatoria y a las 8 en segunda, celebramos Asamblea Ordinaria en el local social de la Asociación (calle Gracia Fernández Palacios 4, acc. de Sevilla) con el siguiente Orden del Día:

1º Lectura, y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea anterior.

2º Elección cargos Junta Directiva (+).

3º Ruegos y preguntas.

Finalizada la Asamblea, procederemos a la inauguración oficial de la nueva sede, la cual suponemos se encontrará terminada para esas fechas.

(+) Se informa a los interesados que, según los estatutos, el plazo de presentación de candidatos es de 10 días.

ULTIMA HORA

Acabamos de saber que la Consejería de Educación ha aprobado la creación de un Seminario Permanente para profesores sobre Defensa Animal.

Como el tema merece la pena comentarlo más ampliamente, lo dejaremos para el próximo Boletín, pero si algún profesor está particularmente interesado, puede ponerse en contacto con nosotros.

● **AVISO:** Nos han llegado noticias de que algunos asociados no tienen aún el carnet de ASANDA. Se ruega a los que no dispongan de él, llamen al contestador de la Asociación y dejen su nombre y nº de socio, para confeccionar y enviarle dicho carnet.

● Nos seguimos reuniendo todos los martes a las 20,30 h. de la noche en c/. Gracia Fernández Palacios, 4 acc. de Sevilla.

Varios ejemplares de especies protegidas murieron en el pabellón de la Naturaleza durante la Expo

Asociación para la defensa de los animales acusa de «dejación» a los responsables

TERESA LOPEZ PAVÓN

La Asociación Andaluza de Defensa de los Animales (ASANDA) acusó ayer a la Expo de «dejación» tras la muerte de algunos de los animales que se exhibían en la barbuja amazónica del pabellón de la Naturaleza. Un concreto han sido dos tucanes, una pava y quince crías de iguanas los que murieron a lo largo de los seis meses de la Exposición Universal, según reconocieron los propios responsables del pabellón de la Naturaleza. El último de ellos murió el pasado 4 de octubre, día que el pabellón dedica a los animales, en el que uno de los tucanes cayó al suelo tras algunas convulsiones ante la sorpresa del público que visitaba el pabellón, según relató la presidenta de la Asociación Andaluza de Defensa de los Animales, Aurora Guerra.

Guerra aseguró que la asociación a la que representa «tendrá las medidas necesarias para determinar las responsabilidades que se deriven de esta situación». La presidenta de ASANDA precisó, sin embargo, que están a la espera de que sea concedido el permiso para acceder al pabellón, al que, asegura, se les ha seguido la entrada desde el cierre de la muestra. «Ni siquiera hemos conseguido entrar para recoger el material que llevamos para la celebración del día del animal en el pabellón», añadió.

Sin alimentos

Según esta asociación, funcionarios del pabellón le habían informado hace unos días de que, tras la clausura de la muestra, el cambio de custodios dejó sin atención ni alimentos a los animales durante cinco días.

El comisario del pabellón de la Naturaleza y subdirector general de Isona, Antonio Novas, rechazó, sin embargo, que el pabellón hubiera denunciado en ningún momento a las especies tropicales que allí se exhiben desde su llegada a la isla de la Cartuja. «La muerte de estos animales sólo responde

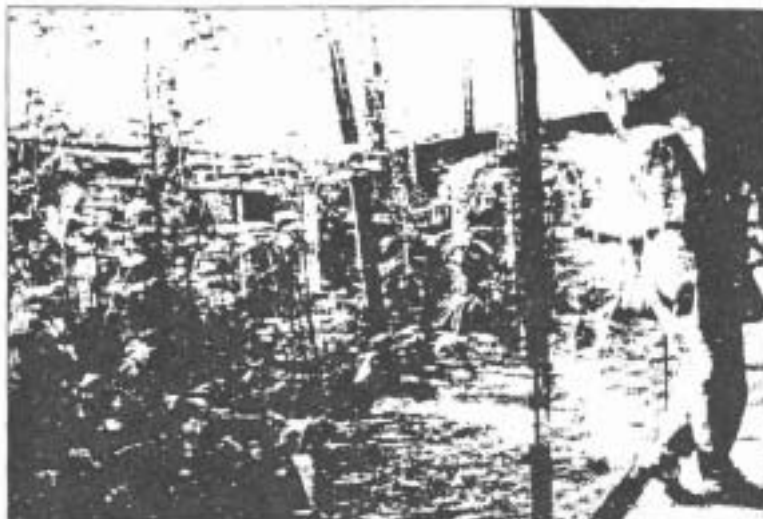


Imagen de la barbuja amazónica del pabellón de la Naturaleza, que reproduce la fauna y flora tropicales.

al riesgo inevitable que se corre toda exposición de estas características».

Novas aseguró que la causa de la muerte de los tucanes y la pava podría ser, según los especialistas, la presencia dentro de la barbuja de un hongo que llegó al pabellón tras la última repesca de la muestra. Por el contrario, así no se conocen las causas por las que quince de las crías de iguanas nacidas durante la muestra «no llegaron a prosperar». «Los problemas sufridos por las especies que se encontraban dentro de la barbuja amazónica eran prácticamente imposibles de detectar. Lo que ha sucedido ha sido absolutamente inevitable y no puede achacarse a ningún tipo de dejación de los profesionales que atienden la barbuja».

Aurora Guerra aseguró que su asociación había advertido a los responsables del pabellón en reiteradas ocasiones del peligro que corría la vida de las iguanas por las dificultades para aclimatarse. Guerra no descartó la

posibilidad de presentar denuncia ante los tribunales de justicia.

Traslados

Novas informó también de que las iguanas adultas, «que se encuentran en perfecto estado», han sido trasladadas al safari «El Rancho» de Madrid, desde permanecerán hasta la recaptura del pabellón en la próxima primavera, como parte integrante del parque temático Cartuja 93. Otra veintena de crías de iguana nacidas durante la Expo fueron trasladadas al zoo de Barcelona, donde parece ser no han sufrido ningún tipo de problema.

Antonio Novas, que minimizó el problema, consideró fuera de lugar cualquier denuncia en la que se pueda acusar a los responsables del pabellón de dejación y aseguró que el porcentaje de mortalidad de las crías de esta especie es muy elevado, «por eso hemos comecado tan numerosas».

Por otro lado, la Asociación Andaluza de Defensa de los Animales manifestó su preocupación por el futuro de otras tantas especies que fueron exhibidas en los distintos pabellones de la isla de la Cartuja. Aurora Guerra denunció las dificultades impuestas por la organización y los pabellones para averiguar qué ha sido, por ejemplo, de los ejemplares del acuario de Mónaco o el de Australia. «Mucho nos tememos que hayan ocurrido cosas parecidas a las que ocurrieron en el pabellón de la Naturaleza».

La barbuja amazónica constituye uno de los mayores atractivos del pabellón de la Naturaleza en la Exposición Universal. La misma ama curada reproducía rigurosamente en su interior la humedad, la temperatura, la vegetación y la fauna de la selva tropical. Tanto la barbuja tropical como el «jardín americano» del pabellón de la Naturaleza formaban parte del parque temático incluido en el proyecto Cartuja 93.

«Diario 16» 23/12/92

Piden que no se usen animales domésticos para regalo de Navidad

AGENCIAS / SEVILLA

La Asociación Andaluza de Defensa de los Animales (ASANDA) ha hecho un llamamiento público para que los animales domésticos no sean empleados como regalo de Navidad, ya que, a su juicio, estos animales son «una responsabilidad más y no un juguete».

Cada año, dos o tres meses después de la Navidad se produce un incremento importante de la recepción de animales en la Sociedad Protectora de Animales, aseguró Aurora Guerra, presidenta de ASANDA, para quien este incremento se debe en parte a que estos animales fueron regalos de Navidad.

Estos animales, perros y gatos fundamentalmente, viven 13 o 14 años como mínimo en condiciones óptimas, recordó Guerra, quien dijo que buena parte de la gente que los utiliza como regalo no piensa en la responsabilidad posterior. La mayoría de estos animales se regalan cuando son cachorros, que pierden parte de su atractivo cuando crecen un poco, de ahí que en la Protectora de Animales, armadas después de la festividad de los Reyes Magos, lleguen a depositarse incluso ejemplares de raza.

MARTES 1-12-92

A B C DE SEVILLA

Inaugurado anoche en la Maestranza el seminario «La Tauromaquia en la hora europea»

La conferencia fue presentada por el marqués de Salvatierra

Toros y religión

Julien Pitt Rivers basó su conferencia inaugural en la dualidad existente entre el mundo de los toros y la religión. El antropólogo inglés, gran conocedor de las raíces del pueblo español en cuanto a sus fiestas y devociones, señaló que «la corrida de toros es un sacrificio y entró en la antropología como tal. Pero, sobre todo, es una parte del catolicismo popular español. Más de la mitad de los toros sacrificados en España en las corridas de toros lo son en honor de la Virgen María. El calendario de las corridas de toros es el calendario religioso. La mayor parte de las festividades religiosas se celebran con una corrida de toros. Los toros son el complemento de las fiestas religiosas. Podemos decir que después del sacrificio de la misa, tras la purificación del sacrificio del Cordero de Dios, viene el sacrificio del toro, en la corrida de toros». Pitt, que durante su intervención ejemplificó sobre este aspecto, coincidió con un deseo de que en Europa acepten a esta fiesta como lo que es, «porque en Francia también existen los toros y de ellos no se ha dicho nada, términos que suprimen de demasiados sitios».

Cerró esta conferencia el congreso de Cultura y Medio Ambiente, Juan Manuel Suárez Japón, que precisó que «Europa nos tiene que aceptar como somos. Aquí no cabe negociación alguna. Y los toros forman, absolutamente, parte de nuestra cultura».

SABADO 26-9-92

Nueva «práctica deportiva»

Señor director: Hace sólo un par de meses comentábamos, en estas mismas páginas, la incongruencia de los cazadores que pretenden autocalificarse de deportistas y ecologistas, y se dedican a acobillar codornices previamente lanzadas por tubos de aire comprimido.

Ahora comentamos una nueva «práctica deportiva», consistente en preparar comederos para aves junto a puestos de caza. Una vez que las aves se han acostumbrado a alimentarse en dichos comederos, se organiza la matanza a cargo de cazadores «deportivos». En el Coto Deportivo de Caza n.º 10896 se han instalado cinco de dichos comederos, y durante diez días se ha acobillado a miles de aves migratorias. Extraño concepto el que tienen estos señores de la deportividad y el ecologismo. —Luis Gilpérez Fraile, Vicepresidente de Asanda.

«ABC»

«Sin Comentarios»